





NORMATIVA CAMPEONATO DE ANDALUCIA ALMUÑECAR 2014

NOTA IMPORTANTE: teniendo en cuenta que este año 2014 el Campeonato de Andalucía, por cuestiones de organización se celebrará en Almuñécar el día 8 de junio de 2014, el periodo de exposiciones y concursos que comenzó el día 1 de octubre de 2013 concluirá el día 30 de Mayo de 2014, siendo la fecha límite para enviar la documentación a la Sociedad Canina de Andalucía Oriental el día 1 de Junio de 2014.

PRIMERA. Es requisito indispensable participar durante el año correspondiente en las tres Exposiciones Internacionales (**Granada, Sevilla y Málaga**) y en la Exposición donde se hace entrega de los diplomas de Campeón de Andalucía del año anterior, obteniéndose la calificación mínima de Excelente, al menos en tres de ellas.

SEGUNDA. Es también necesario participar en, al menos, dos certámenes más, oficiales (exposiciones o concursos) organizados por alguna de las tres entidades organizadoras del Campeonato.

TERCERA. Será campeón de cada raza (macho y hembra) al ejemplar que entre **el 1 de Octubre y el 30 de Mayo del año siguiente**, obtenga mayor puntuación en todos los certámenes oficiales organizados por las sociedades convocantes.

CUARTA. El baremo de puntuación es el siguiente: <u>Concursos</u>: Excelente 1°: 4 Puntos, Excelente: 2 Puntos. <u>Exposiciones</u>: CACIB: 10 Puntos, Reserva CACIB: 8 Puntos, CAC y rappel: 6 puntos, Excelente: 4 Puntos, Muy Bueno: 2 Puntos.

QUINTA. Se contabilizará la puntuación correspondiente máxima en cada certamen.

SEXTA. En caso de empate será campeón el ejemplar que mayor media aritmética hubiera obtenido en las Exposiciones Internacionales Andaluzas en las que participó.

SEPTIMA. Si el perro, durante el año que opte al campeonato, participa en alguna exposición en clase joven y obtiene la calificación de excelente, se le contabilizarán dos puntos.

OCTAVA. Es obligatoria la presencia del ejemplar, salvo causa mayor justificada debidamente, para hacerle entrega del título.

NOVENA. Los propietarios de los ejemplares aspirantes al título deberán enviar su solicitud a la Sociedad Canina Andaluza, que organice la Gran Final del Campeonato de Andalucía, **entre el 20 y 30 de Mayo**, adjuntando fotocopias acreditativas de cada una de sus calificaciones.

DECIMA. Se sancionará al propietario y ejemplar que utilicen adjetivos o títulos de Campeón de Andalucía sin que sea cierto o esté pendiente de homologación.

UNDECIMA. La Comisión responsable del cumplimiento de la presente normativa, la forman, los Presidentes de las tres Sociedades Caninas organizadoras.

DUODECIMA. Todo lo anterior es independiente de las normas dictadas por cada sociedad canina, referentes a la elección del Mejor perro del Año de sus respectivas entidades.

CAMPEONATO DE ANDALUCIA 2013 - 2014

ALMUÑECAR 8 DE JUNIO DE 2014

Para poder optar al **CAMPEONATO DE ANDALUCIA 2014** que este año se celebrará el día 8 de junio de 2014 es obligatorio haber participado en las siguientes exposiciones:

- EXPOSICIÓN NACIONAL CANINA DE MALAGA 2013 (por ser donde se entregaron los diplomas del Campeonato de Andalucía anterior)
- EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA DE MÁLAGA 2013.
- EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA DE GRANADA 2014
- EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA DE SEVILLA 2014

Además para poder puntuar se debe haber participado en otros dos eventos (exposiciones o concursos) organizados por alguna de las tres sociedades caninas andaluzas.

CAMPEONATO DE ANDALUCIA 2014 - 2015

Para poder optar al **CAMPEONATO DE ANDALUCIA 2015** es obligatorio haber participado en las siguientes exposiciones:

- EXPOSICIÓN NACIONAL CANINA DE ALMUÑECAR 2014 (por ser donde se entregaron los diplomas del Campeonato de Andalucía anterior)
- EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA DE MÁLAGA 2014
- EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA DE GRANADA 2015
- EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA DE SEVILLA 2015

Además para poder puntuar se debe haber participado en otros dos eventos (exposiciones o concursos) organizados por alguna de las tres sociedades caninas andaluzas.